

Hospital de Coquimbo realizó primera donación de órganos del año

Durante 2025 se han realizado 19 en todo Chile y solo una en la Región de Coquimbo. Mientras tanto, 2.230 personas aún se encuentran en lista de espera.

Es un acto de generosidad que tiene el poder de dar una nueva oportunidad a quienes esperan un trasplante. Se trata de la donación de órganos, gesto altruista que ocurre en medio de lo desolador que puede significar la pérdida de un ser querido.

Este fue el caso de los familiares de una paciente de 61 años, quienes tomaron la decisión de respetar lo que ella había manifestado en vida y realizar este generoso acto de amor. Sin duda, una enorme muestra de solidaridad con la que beneficiaron directamente a dos personas de la lista de espera nacional de trasplante.

«Hoy en día hay 2.230 personas esperando por un corazón, pulmón, hígado, páncreas y riñón, y a nivel nacional solo se han realizado 19 donaciones de órganos en lo que va del año. Esta es la

primera de nuestra Región de Coquimbo y quisiera destacar a la familia de nuestra donante, ya que a pesar del dolor y la pérdida por la que estaban pasando, tuvieron la valentía y la fortaleza de respetar la decisión que ella tenía de ser donante. Un generoso acto a través del cual ayudaron directamente a dos personas, pero además le cambiaron la vida a todo un núcleo familiar», expresó Daniela Fontealba, enfermera jefe (S) Unidad de Procuramiento de Órganos y Tejidos del Hospital San Pablo de Coquimbo.

COMENTA EN FAMILIA EL DESEO DE SER DONANTE

En Chile el trasplante de órganos es una realidad que tiene dos caras: una triste para la familia que pierde



a un ser querido, pero otra muy alegre, para quienes reciben vida a través de la donación.

«Hablar sobre este tema no siempre es fácil, pero hacerlo al momento de una pérdida es aún más complejo, por eso, el primer paso es simplemente conversarlo de forma tranquila. Se pueden aprovechar las vacaciones para po-

nerlo sobre la mesa y así conocer cuál es la decisión de cada integrante de la familia, una que puede cambiarle completamente la vida a alguien. Recordemos que muchas personas esperan por un trasplante, cifra que todos nosotros podemos ayudar a revertir en vida», agregó la profesional del recinto porteño.

Según la ley vigente,

toda persona mayor de 18 años es considerada como donante de sus órganos posterior al fallecimiento. Sin embargo, el coordinador de trasplante del Ministerio de Salud siempre le consultará a la familia. De ahí la importancia de hablar de este tema en vida, lo que podría facilitarles tomar la decisión en un momento de dolor.